ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMIVENCO S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil nueve, a las 9h30, en el local social de la compañía **ADMIVENCO S.A.,** ubicado en la Ciudadela La Garzota, manzana 3, solar 9 se encuentran reunidos sus accionistas: La Abog. Romaní Castro Zalamea, por sus propios y personales derechos, propietaria de **setecientos noventa y seis (796)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la **Srta. Ariana Cristina Rivadeneira Alvarez,** por sus propios y personales derechos, propietaria de **cuatro (4)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos e América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Las accionistas designan como Presidenta Ad-hoc a la señorita Ariana Rivadeneira Alvarez, quien es asistida en la secretaría por la infrascrita Gerente General, Ab. Romaní Castro Zalamea, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- Las accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERC CIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008.- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008.- 3)CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.- 4)DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.-** De inmediato, toma la palabra la Presidenta Ad-hoc, y en conocimiento del orden del día, solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre los puntos que son motivo de la reunión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que por unanimidad de votos adopta las siguientes resoluciones: 1) **APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA**

COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.- 2) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.- 3) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008.- 4) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA Sra. CPA. GRACE PAZMIÑO ZAMORA.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todas los accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a ésta Junta, junto con la Presidenta Ad-hoc y la Secretaria-Gerente , siendo las 11H00 con lo que se declara concluida la sesión.----------

f) Ab. Romaní Castro Zalamea, accionista, f) Ariana Rivadeneira Alvarez, accionista - f) Ariana Rivadeneira Alvarez, Presidenta-Ad-hoc, f) Ab. Romaní Castro Zalamea, Secretaria-Gerente General.- CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de Marzo de 2009

Ab. Romaní Castro Zalamea
Secretaria – Gerente General